

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/6426/2015 BITACORA: 15/DK-0154/12/15

Toluca, Méx., 14 de diciembre del 2015 "2015, Año del Generalisimo José María Morelos y Pavón"

CIUDADANO
JOSE FRANCISCO GARCIA HINOJOSA
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO CALLE DANIEL FORCILLEDO MZ. 35 LT. 2,
COLONIA ALFREDO DEL MAZO, MPIO. DE IXTAPALUCA, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: <u>DFMARNAT/0527/2004</u>
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-039-GAH-001

RFC: GAHF-770307-LK2

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 08 de diciembre del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

	for the second of the second o	position of a finish				
FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada 🦠	Oyamel	38.276	. 10	016	025
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino .	178.921	25	1457	1481

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

A T E N T A M E N T E EL DELEGADO FEDERAL SRIA. DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES

DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVA ADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx

Ing. Raúl Galindo Quiñonez. - Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.-Metepec. Méx.

Ing. Ernesto Marin Mercado. - Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. - Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**